

MEMORÁNDUM DGC N° 285/2025

URGENTE

PARA: Abg. Guadalupe Rivas Royg, Directora
Dirección de Gestión Socio Ambiental

DE: Ing. Ruth González, Técnica Ambiental
Departamento de Gestión de Contrataciones

REF.: LLAMADO MOPC N° 95/2025 LPN PARA LA
CONTRATACIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE MONITOREO
HIDROLOGICO DE LA OBRA DE REHABILITACION Y
DUPLICACION DE LA RUTA N°9 TRAMO REMANSO
(CRUCE VISTA ALEGRE) – PUERTO FALCON

ASUNTO: Remitir no objeción al proceso de evaluación.

FECHA: 19 de noviembre de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en atención al proceso de evaluación del llamado de referencia, a fin de remitir la No Objeción del proceso de evaluación, remitido a través de correo electrónico.

Al respecto, se remite en adjunto la nota VPO/NOT-8449/25 a través del cual el ente financiador recomienda continuar con el proceso conforme a lo establecido en el Llamado MOPC N° 95/2025

En tal sentido, se sugiere remitir el presente memorándum al **Comité de Evaluación de Ofertas**, a fin de continuar con los trámites pertinentes para continuar con el proceso, salvo mejor parecer.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Asunción, 19 de noviembre 2025.

Al **Comité de Evaluación de Ofertas**, a fin de continuar con los trámites pertinentes.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Dirección de Gestión Socio Ambiental		Coordinación de Evaluación de Ofertas Secretaría de Gabinete Ministerial S.O.P.	
MESA DE ENTRADA		RECIBIDO	
Expediente N° 4493		Nombre: Fabul Acosta	
Recibido por: Edgarc Villar		Fecha: 19 NOV 2025	
Firma: Abg. Guadalupe Rivas Royg, Directora Dirección de Gestión Socio Ambiental Gabinete de la Ministra.		Hora: 11:04 h	
Fecha: 19 NOV 2025		Hora: 10:39	

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

Santa Cruz de la Sierra, 02 de septiembre de 2025
Cite: VPO/NOT-8449/25

Señor
Hugo Arce Palma
Viceministro del Ministerio
Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción, República del Paraguay

Ref.: **PRÉSTAMO PAR-020/2015. "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL CORREDORES DE INTEGRACIÓN SUR-OESTE DEL PARAGUAY". MONITOREO HIDROLÓGICO OBRA REMANSO PUERTO FALCÓN LPN N°95/2025".**

Estimado Viceministro:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para comunicarle que adjunto a su nota GVMOPC N°351/2025, se recibió el Pliego de Base y Condiciones (PBC) del llamado LPN N°95/2025 para la contratación de firmas consultoras para la Implementación del PROGRAMA DE MONITOREO HIDROLÓGICO DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DE LA RUTA N°9 TRAMO REMANSO (CRUCE VISTA ALEGRE) – PUERTO FALCÓN, Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria.

Les recordamos que el Contrato de Préstamo en el Anexo Único, Componente 4. Gestión Ambiental, establece que el Monitoreo Hidrológico de la Obra Duplicación Remanso Puerto Falcón, como también el PGA del Tramo Desvío Alberdi – Pilar y Circunvalación y Acceso Vial a la Terminal Portuaria de la A.N.N.P. de la ciudad de Pilar, se realizarán con Recursos de Aporte Local y se estimaba el monto de US\$.1.290.762. Los Certificados de Servicios Ambientales para las Obras Alberdi – Pilar y Remanso Puerto Falcón se realizarían con recursos de FONPLATA por un monto estimado de US\$.865.847, ambos contratados y en proceso de ejecución.

Conforme a la Política de Adquisiciones de FONPLATA, se interpreta que los procesos financiados 100% con contrapartida local deberían regirse por la normativa nacional del país miembro, sin la participación de FONPLATA.

Al respecto, luego de la aclaración realizada, recomendamos proseguir con el proceso conforme la normativa nacional del Paraguay.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con la consideración más distinguida.

Baldivieso, Luis E.

Responsable de Proyectos

Copia: Patricia Gonzales, Sandra Sosa, Alfredo Sánchez, Griselda Cardozo, Gaspar Rodríguez, Fredy Zarco, Luis Santalla, Marina Dockweiler, Soledad Vaesken, Elías Rubinstein.

LEB/Magalí
ID 8931